



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA N° 0019 -2019- MINEM/DGM

De conformidad con lo establecido en el numeral 75.3 del artículo 75 del Reglamento de Procedimientos Mineros aprobado por Decreto Supremo N° 018-92-EM, se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a ARCHEAN ANDEAN ANTHRACITE S.A. al haber presentado mediante el expediente N° 2995659 de fecha 15 de Noviembre del 2019 a la Dirección General de Minería, la solicitud de autorización de actividades de exploración del proyecto SAN JACINTO I, que se ejecutará en la concesión minera ARCHEAN ANTHRACITE XXXII con código N° 010005717, ubicado en el distrito de HUARANCHAL, provincia de OTUZCO. y departamento de LA LIBERTAD

Consideraciones:

Los documentos presentados por el solicitante pueden ser objeto de verificación posterior por parte de la Dirección General de Minería/Gobierno Regional, sujetándose a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 35.1 del artículo 35 del Reglamento de Procedimientos Mineros, aprobado por Decreto Supremo N° 018-92-EM y el numeral 33.3 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

El titular de actividad minera deberá comunicar el inicio de las actividades de exploración a través del Sistema de Evaluación Ambiental en Línea (SEAL).

Las características del proyecto de exploración se encuentran detalladas en el Anexo I de la presente constancia de aprobación automática.

Lima,

26 NOV. 2019


Ing. ALFREDO RODRIGUEZ MUÑOZ
Director General de Minería



PERÚ

**Ministerio
de Energía y Minas**

Notificar

Archean Andean Anthracite S.A.

Av. Del Pinar N° 124 Int. Ofic 501

SANTIAGO DE SURCO – LIMA 33.-

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL.

Av. Salaverry N° 655 – 5to Piso.

JESÚS MARIA – LIMA 11.-

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. OSINERGMIN.

Av. Bernardo Montegudo N°222

MAGDALENA DEL MAR - LIMA-17.-

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

AV. Faustino Sanchez Carrión N° 603, 607 y 615

SAN ISIDRO-LIMA 27.-

ANEXO I

Las principales características del proyecto de exploración "SAN JACINTO I" son las siguientes:

Nombre de la empresa: ARCHEAN ANDEAN ANTHRACITE S.A.

RD aprobación de instrumento ambiental: ResDirec-0188-2019/MINEM-DGAAM

Plataformas de Perforación:

ID Plataforma	N° Sondajes	Zona	Datum	Este	Norte	Cota (m)
DDH-06	1	17	WGS84	779222.0	9150132.0	2822
DDH-07	2	17	WGS84	779458.0	9150047.0	2791

Componentes Auxiliares:

Tipo de componente	Cantidad	Ancho (m)	Largo (m)	Profundidad (m)
Acceso Nuevo	1	4	273.41	0.15
Almacén de Insumos	1	4	5	0.2
Almacén de Hidrocarburos	1	4	5	0.2
Otros Componentes	14	2.5	3	1.5
Otros Componentes	7	10	10	0.2
Otros Componentes	1	2	3	0.15
Otros Componentes	1	4	5	0.2
Otros Componentes	1	4	936	0.15

Cronograma de Actividades (en Meses):

Habilitación:	3
Exploración:	3
Cierre:	2
Post Cierre:	2
Total:	10

